

BOLETÍN Meteorológico

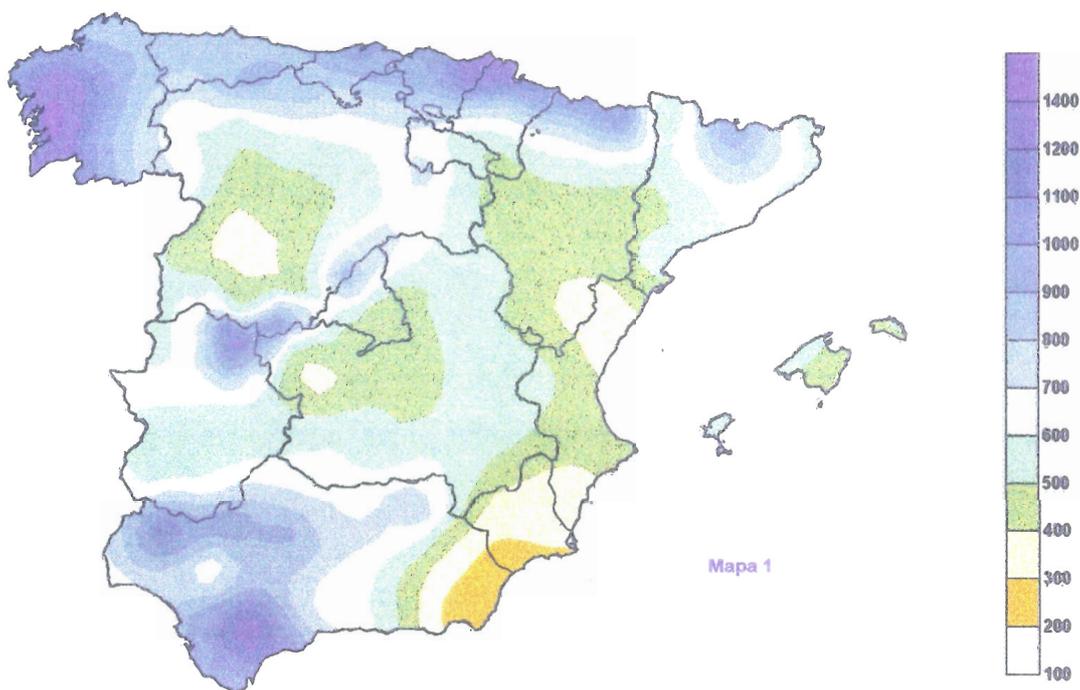


Ministerio de Medio Ambiente
Subsecretaría

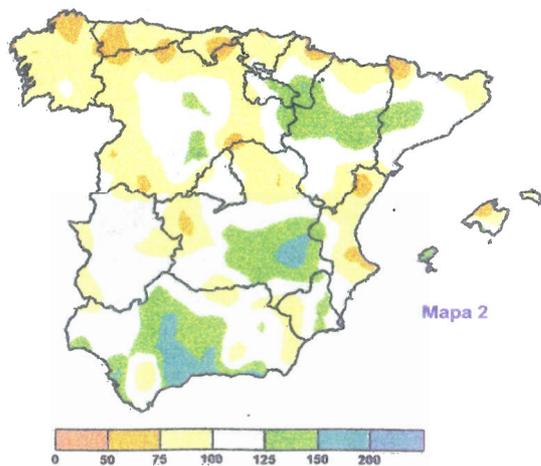
20 de julio de 1997

Instituto Nacional de Meteorología

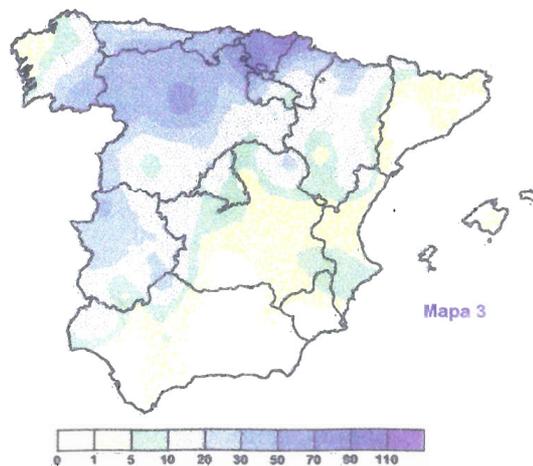
PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm) DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE



PORCENTAJE DE LA PRECIPITACIÓN ACUMULADA DESDE EL 1 DE SEPTIEMBRE SOBRE LA NORMAL



PRECIPITACIÓN ACUMULADA (mm) EN LA DECENA

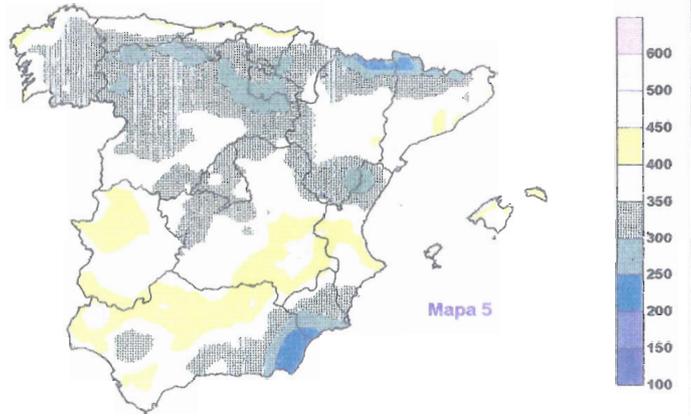
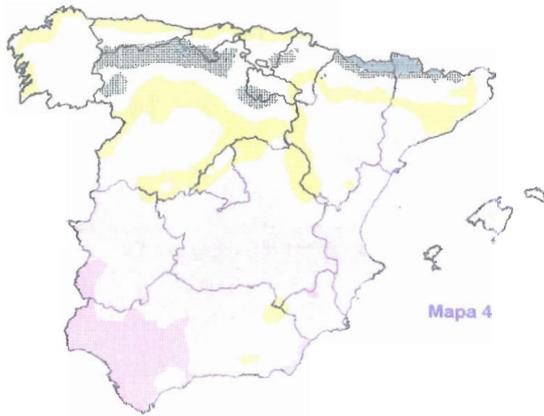


© Ministerio de Medio Ambiente. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización expresa por escrito. Instituto Nacional de Meteorología. Camino de las Moreras, s/n. Ciudad Universitaria. 28040 Madrid. N.I.P.O.: 310-97-008-8.

TELETIEMPO: Tfno.: 906 365 365 (Información meteorológica nacional, provincial y marítima). Tfno.: 906 365 3?? (Completar con las dos primeras cifras del Código Postal para obtener la información meteorológica de la provincia deseada). Para información marítima, márchese 906 365 37X donde X es: 0 (información zona de Baleares), 1 (zona del Mediterráneo), 2 (Cantábrico y Galicia), 3 (Canarias y Andalucía Occidental).
Tarifas: Tarifa punta (laborables de 8 a 17 h, sábados de 8 a 14 h): 76,21 ptas/minuto. Tarifa normal (laborables de 17 a 22 h -excepto sábados-): 67,65 ptas/minuto. Tarifa reducida (domingos y festivos nacionales, laborables de 22 a 8 h, sábados de 14 a 24 h): 54,41 ptas/minuto.

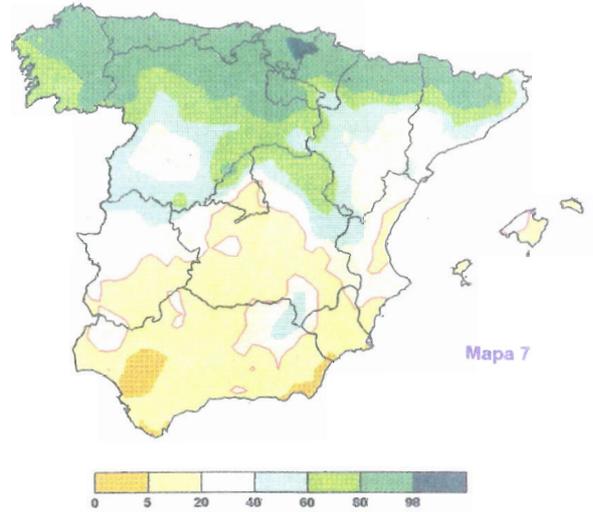
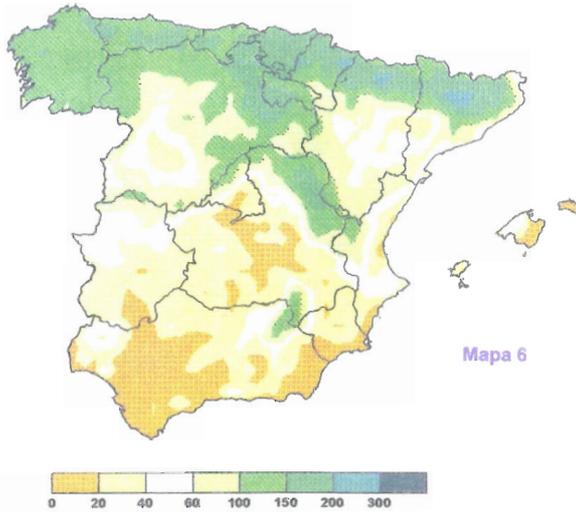
ETo ACUMULADA (mm) DESDE EL 1 DE SEPT.

ETR ACUMULADA (mm) DESDE EL 1 DE SEPT.



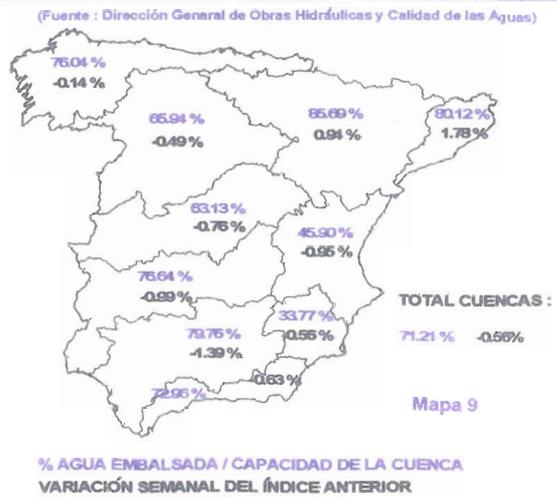
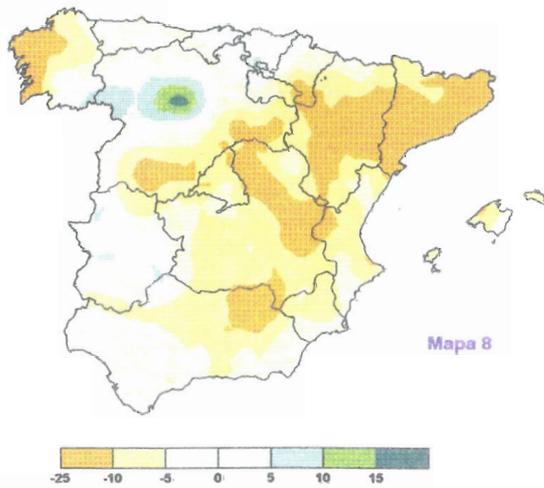
RESERVA DE HUMEDAD DEL SUELO (mm)

% HUMEDAD DEL SUELO / SATURACIÓN



VARIACIÓN DECENAL % HUMEDAD DEL SUELO / SATURACIÓN

SITUACIÓN EMBALSES 20/7/1997



FECHA : 20 de Jul. de 1997

ESTACIÓN	PREC. DEC.	PREC. ACU. (desde 1 Sep.)	% NORMAL	ESTACIÓN	PREC. DEC.	PREC. ACU. (desde 1 Sep.)	% NORMAL
08001 LA_CORUÑA	2.2	896.1	93.8%	08232 MOLINA_ARAGÓN	26.7	630.4	129.2%
08003 MONTEVENTOSO	3.0	926.9	81.5%	08233 CALAMOCHA	1.4	421.8	
08008 LUGO	7.0	901.2		08235 TERUEL	8.1	402.6	
08015 OVIEDO	19.7	881.3	97.8%	08238 TORTOSA	0.9	550.2	107.1%
08023 SANTANDER	17.9	1082.3	92.9%	08261 CÁCERES	29.3	656.2	131.1%
08025 BILBAO-A	71.6	966.1	85.5%	08272 TOLEDO	9.0	464.5	129.3%
08027 SAN_SEBASTIÁN-IG	154.8	1627.4	113.2%	08280 ALBACETE-A	7.3	588.8	168.7%
08029 SAN_SEBASTIÁN-A	113.2	1552.5	99.5%	08284 VALENCIA-A	0.7	450.6	99.8%
08042 SANTIAGO	5.1	1471.0	79.4%	08285 VALENCIA	1.2	416.9	95.2%
08044 PONTEVEDRA	3.2	1669.5		08286 CASTELLÓN	0.4	402.7	93.1%
08045 VIGO-PEINADOR	7.5	1621.7	85.3%	08306 PALMA_MALL.-A	0.3	454.9	114.7%
08046 VIGO	8.9	1089.9		08314 MAHÓN-A	0.0	488.0	86.4%
08048 ORENSE	27.0	834.0	103.5%	08330 BADAJOZ	28.6	519.9	102.6%
08053 PONFERRADA	34.3	602.6	97.0%	08348 CIUDAD_REAL	0.3	615.3	140.9%
08055 LEÓN-A	35.3	517.1	97.0%	08359 ALICANTE	13.0	358.9	104.2%
08075 BURGOS-A	23.2	605.0	112.6%	08360 ALICANTE-A	6.0	323.5	109.2%
08080 VITORIA	102.2	894.8		08373 IBIZA-A	0.7	624.1	159.7%
08084 LOGROÑO-A	20.9	477.8	133.4%	08383 HUELVA	7.3	730.9	142.5%
08085 PAMPLONA-NOAÍN	18.3	712.0	102.6%	08391 SEVILLA-A	0.0	613.5	102.4%
08094 MONFLORITE	23.4	578.2	107.8%	08410 CÓRDOBA	0.4	992.5	169.2%
08117 LA_MOLINA	1.0	1117.4	107.8%	08417 JAÉN	0.2	715.6	
08130 ZAMORA	20.3	495.7	133.3%	08419 GRANADA-A	0.1	619.5	175.2%
08140 VALLADOLID-A	49.3	487.5	108.2%	08429 MURCIA-A	1.0	363.5	130.2%
08141 VALLADOLID	31.0	452.6	107.2%	08430 MURCIA	0.0	410.0	137.6%
08148 SORIA	8.3	573.9	119.6%	08433 SAN_JAVIER	0.0	320.3	101.5%
08157 DAROCA	4.3	415.5	105.5%	08451 JEREZ_DE_LA_F.	1.0	1111.7	173.9%
08160 ZARAGOZA-A	16.0	464.7	159.2%	08458 TARIFA	0.0	745.3	104.8%
08171 LÉRIDA	0.5	451.1		08482 MÁLAGA	0.0	911.1	158.2%
08175 REUS	0.0	494.9	102.9%	08487 ALMERÍA	0.0	200.9	99.6%
08181 BARCELONA-A	0.0	639.3	109.7%	60001 HIERRO-A	0.0	133.9	73.9%
08184 GERONA-A	0.0	732.8	108.1%	60005 LA_PALMA-A	0.0	208.7	62.3%
08202 SALAMANCA-A	7.5	359.8	97.0%	60010 IZAÑA	0.0	277.2	55.4%
08210 ÁVILA	11.8	415.9	121.9%	60015 RODEOS_TENERIFE	0.0	608.3	100.2%
08213 SEGOVIA	22.1	544.8	124.5%	60020 S.CRUIZ_TENERIFE	0.0	249.0	107.2%
08215 NAVACERRADA-P	21.8	1522.7	111.0%	60025 TENERIFE_SUR	0.0	110.6	89.4%
08221 MADRID-A	8.1	424.0	106.4%	60030 G_CANARIA-A	0.0	127.6	108.5%
08223 MADRID-CV	17.0	528.8	118.9%	60035 FUERTEVENTURA-A	0.0	91.9	101.3%
08224 MADRID-GET	6.6	400.8	100.2%	60040 LANZAROTE-A	0.0	136.9	122.9%
08226 GUADALAJARA	2.0	448.7	101.9%	60338 MELILLA-A	1.6	281.4	77.1%
08231 CUENCA	2.2	684.1	127.5%				

TABLA DE VALORES PUNTUALES DE PRECIPITACIÓN ACUMULADA

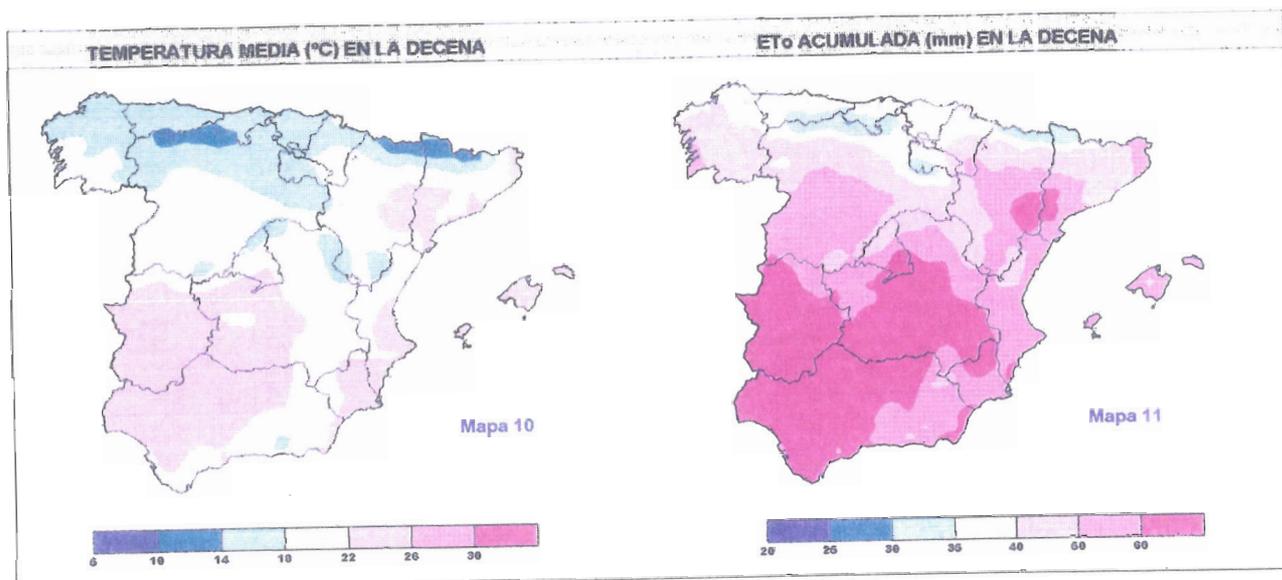
En la columna 'ESTACIÓN' figuran los indicativos sinópticos y los nombres de las estaciones respectivas.

En la columna 'PREC. DEC.' figuran las cantidades de precipitación (en mm.) acumuladas durante la última decena en las respectivas estaciones sinópticas.

En la columna 'PREC. ACU.' figuran las cantidades de precipitación (en mm.) acumuladas desde el 1 de Sept. hasta la fecha en las respectivas estaciones sinópticas.

En la columna '%NORMAL' figuran los porcentajes que representan las cantidades de precipitación acumuladas desde el 1 de Sept. hasta la fecha sobre los valores normales respectivos (referidos al periodo 1961-1990).

Debido a que, para algunas estaciones, no ha sido posible, por el momento, actualizar los valores normales de precipitación refiriendolos al periodo 1961-90, se han dejado en blanco, en esos casos, los espacios correspondientes.



NOTAS.-

Este Boletín, de aparición decenal, contiene una serie de mapas en los que se muestra la distribución geográfica, en el ámbito de la España peninsular y Baleares, de los distintos parámetros -precipitación, evapotranspiración y reserva de humedad del suelo- que configuran el Balance Hídrico cuya evaluación se efectúa diariamente en la Sección de Meteorología Hidrológica del I.N.M.. Con referencia a la metodología seguida para ello, cabe destacar las siguientes características:

Los datos de entrada del Balance son los análisis en rejilla del modelo numérico de predicción meteorológica HIRLAM del I.N.M., con resolución 0.2°, y datos puntuales de la red sinóptica de España, Portugal, sur de Francia y norte de África. Las salidas del Balance son, asimismo, productos en rejilla, excepto el módulo de acumulación puntual de precipitación.

La evapotranspiración de referencia (ET₀) se estima mediante el método de Penman-Monteith (siguiendo la recomendación de la F.A.O., 1990).

El valor máximo (o de saturación) de la reserva de humedad del suelo se ha estimado para cada lugar en función de las características de textura, tipo y usos del suelo (datos facilitados por el M.A.P.Á. y de la base de datos CORINE).

La precipitación total se descompone en dos fracciones, excedente y agua que alimenta la humedad del suelo, aplicándose para ello el modelo propuesto por Téméz, derivado del método del Número de Curva del Soil Conservation Service.

El proceso de transferencia de humedad del suelo a la atmósfera se parametriza suponiendo un proceso de extracción no lineal, que permite estimar la evapotranspiración real teniendo en cuenta la reserva de humedad precedente. Se desarrolla la optimización de este proceso calibrando los resultados con datos de contraste adecuados.

Los parámetros cuya distribución se muestra en los distintos mapas incluidos en este Boletín son los siguientes:

Mapa 1: Precipitación acumulada desde el 1 de Septiembre hasta la fecha.

Mapa 2: Porcentaje que representa la precipitación acumulada desde el 1 de Septiembre hasta la fecha sobre el valor normal correspondiente (calculado con referencia al período 1961-90).

Mapa 3: Precipitación acumulada durante la decena que finaliza en la fecha de referencia.

Mapa 4: Evapotranspiración de referencia (ET₀) acumulada desde el 1 de Septiembre hasta la fecha.

Mapa 5: Evapotranspiración real (ETR) acumulada desde el 1 de Septiembre hasta la fecha.

Mapa 6: Reserva de humedad del suelo en la fecha de referencia.

Mapa 7: Porcentaje que representa la reserva de humedad del suelo en la fecha de referencia sobre el correspondiente valor de saturación.

Mapa 8: Variación experimentada durante la última decena por el parámetro correspondiente al mapa anterior.

Mapa 9: Porcentaje que representa el volumen de agua embalsada sobre la capacidad total y variación semanal experimentada por dicho índice, en cada una de las diez cuencas hidrográficas peninsulares (así como en el conjunto de las mismas):

Mapas 10 y 11: El contenido de estos mapas será variable, reflejando aquellos parámetros del Balance más destacables hasta la fecha.

El Balance Hídrico está soportado por un Sistema de Información Geográfica (GIS) de tipo raster que permite manejar los datos de entrada que provienen de fuentes diferentes y homogeneizarlos en cuanto a proyección cartográfica y resolución. Una vez evaluado el balance hídrico propiamente dicho, los resultados pueden visualizarse en forma de mapas que abarquen un período a elegir, como los que se muestran en este Boletín, o bien mediante valores numéricos del parámetro que interés en un día y lugar determinados.

